

MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSÉ FÉLIX LÓPEZ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAUDE MOREL PERIODO 2021-2025



Sgto. José Félix López, 04 de marzo 2024.

DICTAMEN TECNICO

Señora:

María Laude Morel Pereira, Intendente Municipal Presente

Me dirijo respetuosamente a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, a fin de remitir Dictamen Técnico para llamado de "Reparación de Bloque de tres (3) Aulas", en local de la Escuela Básica N° 2.322 Mariscal Estigarribia

Que, a raíz de las verificaciones realizadas por el equipo técnico en la Escuela Básica Nº 2.322 "Mariscal Francisco Solano López" ubicada en "Puentesiño Este" en la Ciudad de Sargento José Félix López se informa cuanto sigue:

En el Iugar mencionado más arriba, en el inmueble individualizado con Finca o Matrícula Nº 2348, Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: 649, tiene asiento la Escuela Básica "2.322 "Mariscal Francisco Solano López"", en donde la misma cuenta con un pabellón con bloques de tres (3) Aulas, techada con cubiertas de tejas cerámicas y tirantes de madera.

Tras la inspección realizada se puede visualizar que todas las aulas del bloque se encuentran con daños importantes en su estructura, tales como goteras debido a roturas y separación de tejuelones y tejas que ocasionan humedad en diferentes partes del techo, piso y mampostería, rotura y descomposición de gran parte del piso; problemas en el cableado de la parte eléctrica debido a las filtraciones de agua que afectan su funcionamiento lo que puede provocar un cortocircuito; alabeamiento en los tirantes y vigas principales de madera además del ataque de termitas en las mismas, siendo un peligro latente el derrumbe del techo.

Los pisos de las áreas comunes y algunas aulas muestran signos evidentes de desgaste y deterioro. Se observaron pisos rotos, grietas y desprendimiento del revestimiento en varias zonas. Estas condiciones no solo afectan la estética del ambiente escolar, sino que también pueden constituir riesgos de tropiezos y caídas para los alumnos y profesores.

También, se identificaron múltiples deficiencias en el sistema eléctrico de la escuela. Se observaron cables expuestos, conexiones sueltas, interruptores defectuosos y puntos de acceso eléctrico sobrecargados. Estas irregularidades representan un riesgo considerable de cortocircuitos, incendios e incluso descargas eléctricas para la Institución.

Cabe mencionar que el proyecto de Reparaciones de Bloque de Aulas, ya cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación y Ciencias, por lo que resulta imperiosa la necesidad de iniciar el proceso de licitación para la realización de los trabajos de reparación en dicho bloque, en la mayor brevedad.

En base a lo expuesto precedentemente, esta Dirección ha hecho un relevamiento de los rubros necesarios para la ejecución de los trabajos de reparaciones de bloque de tres (3) aulas, se ha realizado el proyecto de obra con un nivel detallado con el fin de satisfacer las necesidades actuales y urgentes.

En este contexto se expone a continuación las especificaciones técnicas con sus correspondientes cómputos métricos y planos referenciales con la mayor amplitud posible, de tal forma a facilitar el entendimiento de los potenciales oferentes sobre los trabajos a ser realizados y son las siguientes:



MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSÉ FÉLIX LÓPEZ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAUDE MOREL PERIODO 2021-2025



OBRA: REPARACIONES DE BLOQUE DE TRES (3) AULAS DE LA ESCUELA BASICA NO 2.322 "MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ', UBICACIÓN: PUENTESIÑO ESTE, DISTRITO: SGTO. JOSE FELIX LOPEZ DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION. -

6.			
ltem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos	M2	116
2	Replanteo y marcación	M2	116
3	Vallado de Obra y Obrador	GL	1
4	Cartel de Obra	UNI	1
5	Desmonte de Instalación eléctrica y artefactos eléctricos. Por aula	UNI	2
6	Demolición de Pisos en mal estado	M2	116
7	Demolición de techo en mal estado	M2	116
8	Desmonte de aberturas en mal estado	UNI	2
9	Reparación de fisuras con varilla de 8mm en Z	ML	40
10	Mampostería de 0,15 armado con varillas para soporte de tirantes	ML	39
11	Revoque parcial de interior y exterior	M2	90
12	Provisión y colocación de piso tipo cerámico PEI4	M2	116
13	Provisión y colocación de zócalo cerámico	ML	52,2
14	Reparación de contra huella de corredor	ML	3
15	Desmonte de tirantes en mal estado	M2	116
16	Provisión y colocación de techo de chapa termo acústica con estructura metálica	M2	116
17	Provisión y colocación de canaleta de Chapa N°24	ML	23
18	Bajada de chapa N°26	ML	15
19	Mantenimiento de Ventanas Limpieza de estructuras y cambio vidrio	M2	7
20	Desgranado de Revoque y Pintura con sellador fondo blanco	M2	80
21	Pintura de pared al látex interior	M2	202
22	Pintura de techo	M2	116
23	Alimentación de Toma corriente	UNI	3
24	Alimentación para artefactos Lumínicos de bajo consumo	UNI	8
25	Alimentación para artefactos Lumínicos en galería	UNI	4
26	Alimentación de Circuitos TC	UNI	2
27	Alimentación de Circuitos Ventiladores	UNI	2
28	Instalación del circuito de llave para tablero TS10 de 20 AG	UNI	6
29	Provisión y colocación Artefactos lumínicos tipo campanas con Focos tipo LED	UNI	8
30	Provisión y colocación Artefactos lumínicos para galería	UNI	4
31	Provisión y colocación de tablero para 6 llaves	UNI	2
32	Tablero TCV para llaves de ventiladores	UNI	2
33	Provisión y colocación de ventilador motor pesado	UNI	2
34	Reparación y Pintura de pizarrón	UNI	2
35	Limpieza de Obra Final	M2	116



MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSÉ FÉLIX LÓPEZ ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAUDE MOREL PERIODO 2021-2025



Atento a lo expuesto, esta Dirección recomienda proceder a la realización del llamado con las especificaciones técnicas mencionadas, cumpliendo de esta forma con lo expuesto en el Art. 40° inc. a) de la Resolución DNCP N° 4401/2023 'POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Acompaño los planos, planillas y cómputos métricos de la obra, que económicamente se ajusta a los precios de mercado, también a los costos de la obra para la ejecución de los mismos. Se adjunta también la autorización del MEC.

Dar conformidad a dichos antecedentes

Salvo mejor parecer, se remite para su estudio y consideración

